



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00619219- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por la Ing. Agr. Esp. Vanesa R. CADELAGO, Legajo N°: 36.552, Profesora Asistente (D.E.) de la Cátedra de Industrias Agrícolas/Coordinadora Responsable de Tecnología de Carnes de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización y que sea Declarada de Interés Institucional la "1° Jornada de Agro-Tecnología de Carnes. FCA-UNC.", a llevarse a cabo el día 30 de Agosto de 2023, de 10 a 17 hs., en el Edificio Argos Rodríguez - Aula 4; y

CONSIDERANDO:

Que esta innovadora Jornada permite dar a conocer los procesos científicos tecnológicos que se emplean desde la producción de carnes aplicadas a especies bovina, porcina, aviar, y de origen acuático, en el Campo Escuela de la FCA-UNC, para la obtención de materia prima de calidad, a fin de ser comercializada en fresco o en diferentes procesados, garantizando inocuidad y satisfacción al consumidor actual.

Que dicha solicitud es avalada por el Director del Departamento de Producción Vegetal y la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y Declarar de Interés Institucional la realización de la "1° Jornada de Agro-Tecnología de Carnes. FCA-UNC.", a llevarse a cabo el día 30 de Agosto de 2023, de 10 a 17 hs., en el Edificio Argos Rodríguez - Aula 4, destinada a: Profesionales del INTI, INTA, Público en General interesados en la temática, Estudiantes o Profesionales de la Facultad

de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Ciencias Médicas (Escuela de Nutrición), Facultad de Ciencias Exactas (Biología), Facultad de Agronomía y Veterinaria, Bromatología, y otras, siendo SIN COSTO para los mismos. Con una duración de 7 horas.

ORGANIZADORA Y COORDINADORA:

- Ing. Agr. Esp. Vanesa R. CADELAGO

DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA

- Ing. Agr. Esp. Vanesa R. CADELAGO - DNI: 23.511.746
- Ing. Agr. (Mgter.) Mariano A. ARCIERI - DNI: 32.389.778
- Ing. Agr. (Mgter.) Ricardo CONSIGLI - DNI: 16.083.440
- Ing. Agr. (Esp.) María Belén MONDINO - DNI: 32.787.504
- Ing. Agr. (Esp.) Carlos KUBACH - DNI: 20.874.678
- Ing. Agr. Lucas A. BONELL - DNI: 35.090.608

COLABORADORES:

Colaboradores por la Cátedra de Producción de Carne:

- Ing. Agr. (Esp.) Osvaldo W. LUNA- DNI: 34.774.201
- Ing. Agr. Esteban SANCHEZ GONZALEZ - DNI: 28.426.087
- Ing. Agr. Gastón Federico ALFARO - DNI: 36.235.183
- Ing. Agr. Francisco Armando CARENA - DNI: 39.423.214

Colaboradores por la Cátedra de Producción Porcina:

- Ing. Agr. Gabriela Anahi PERALTA - DNI 37.619.343
- Ing. Agr. Federico NOBILE - DNI: 31.919.867
- Ing. Agr. Leonardo COCUCCI - DNI: 28.655.910
- Ing. Agr. Luis RIZZI CHIANALINO - DNI: 39.546.870

Colaboradores por la Cátedra de Producción Aviar:

- Ing. Agr. María Paulina MARIN ALCARAZ - DNI: 37.851.400
- Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI - DNI: 34.316.663

Colaboradores por la FCA-UNC en Coordinación y Ejecución:

- Ing. Agr. Marcos Eugenio SUÁREZ - DNI: 22.369.949
- Ing. Agr. Esp. Nancy Paola SANCHEZ - DNI: 25.921.179
- Dra. Paula Cecilia BRUNETTI - DNI: 29.136.938

Estudiantes Colaboradores por la FCA-UNC:

- Wara Arantxa SÁNCHEZ - DNI: 41.116.659
- María Lourdes BUENAVENTURA - DNI: 33.509.861
- Gisela RUFINO - DNI: 38.160.212
- Vilma Noelia LONGAR MAIDANA - DNI: 31.221.173
- Sol BOSSO - DNI: 35.224.054
- Dolores TASCHERET - DNI: 41.592.828

- Fabrizio PARDO - DNI: 40.963.570
- Catalina NOROÑA- DNI: 42.476.169

PROFESORES INVITADOS:

Disertantes externos:

- Dr. M.Sc. Med. Vet. Gonzalo ALEU. DNI: 28.656.711.(Se adjunta CV). (Referente internacional / Investigador / Asesor privado)
- Lic. en Nutrición. Mgter. María Gimena DEMARÍA. DNI: 32430491 (Se adjunta CV). (Facultad de Ciencias Médicas. Nutrición)

Colaborador externo:

- Dra. Valeria NEPOTE. DNI: 23.825.002. Se adjunta CV. (Facultad de Ciencias Exactas/CONICET)

ARTÍCULO 2º: Según Res. H.C.D. N° 386/2022, se sugiere otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión, Estudiantiles, Campo Escuela, Subsecretaria de Egresados y General. Cumplido, comuníquese a los interesados. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.